

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.**

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las **9:30 nueve horas con treinta minutos del día 07 siete de septiembre del año 2012 dos mil doce**, en Sala de Juntas de la Sala de Regidores, ubicada en el primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco(CAT), con domicilio en la calle Higuera número 70 setenta, Colonia Centro, Tlajomulco de Zúñiga; a efecto de celebrar la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de este Municipio, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13, 19 fracciones II y III, 23 fracción I y 24 fracción II del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; encontrándose presentes los Regidores, LEP JUAN CHAVEZ OCEGUEDA, C. RICARDO OLIVARES TOSCANO, PROF. SERGIO ÁNGEL MACÍAS y el DR. GENARO TORRES VIDRIO, el primero de ellos en su carácter de Presidente y los subsecuentes como Vocales e integrantes de este Comité Adquisiciones, el C.P. JUAN PARTIDA MORALES, Tesorero Municipal y por último el LIC. FELIPE DE JESÚS FLORES MIRANDA, Director de Adquisiciones de este Municipio y Secretario Técnico Suplente del Comité, para lo cual dicha reunión se llevó a cabo de conformidad con la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PRESENTACIÓN, LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES REQUISICIONES:---
  - a) **Requisición 3261 de fecha 16 de agosto de 2012**, realizada por Servicios Públicos Municipales, siendo la unidad responsable la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, en la cual está solicitando:
 

Tratamiento de agua	1 Partida
---------------------	-----------
  - b) **Requisición 3633 de fecha 31 de agosto de 2012**, realizada por la Dirección General Administrativa, siendo la unidad responsable el despacho de la Dirección General Administrativa, en la cual está solicitando:
 

Equipo	1 Partida
--------	-----------
  - c) **Requisición 3645 de fecha 31 de agosto de 2012**, realizada por Servicios Públicos Municipales, siendo la unidad responsable la Defensoría de Espacios Públicos, en la cual está solicitando:
 

Adoquín	1 Partida
---------	-----------
- IV. ASUNTOS GENERALES.

-----**PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA:** En el desahogo del punto I del Orden del Día, el Presidente de este Comité, Regidor LEP. JUAN CHAVEZ OCEGUEDA, le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FELIPE DE JESUS FLORES MIRANDA, quien hace constar la asistencia de los Regidores, en su carácter de Presidente LEP. JUAN CHAVEZ OCEGUEDA, C. RICARDO OLIVARES TOSCANO, el PROF. SERGIO ÁNGEL MACÍAS y DR. GENARO TORRES VIDRIO, en su carácter de Vocales y el C.P. JUAN PARTIDA MORALES, Tesorero Municipal. Por último se hace notar la ausencia de los Representantes de la Cámara de Comercio, Centro Empresarial de Jalisco y del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; para tal efecto en una primera instancia a las 9:00 nueve horas no existió quórum legal ya que no se encontraban presentes la mitad más uno de los miembros de este Comité, por lo que en los términos de la fracción IV del artículo 23 del Reglamento del Comité de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó una espera de 30 treinta minutos y en este momento siendo las 9:30 horas se verificó y se asentó la presencia de la mitad mas uno de los miembros de este Comité, por lo que se declara Quórum Legal.

-----**PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA:-** En el desahogo del punto II del Orden del Día, se somete a consideración de los miembros con derecho a voz y voto de este Comité de Adquisiciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, el Orden del Día propuesto (el cual se transcribe en esta acta), por lo que una vez discutido se somete a votación y se aprueba en su totalidad por unanimidad, dejando para otra ocasión el estudio de la requisición 3633, en virtud de que no fue cotizada por proveedor alguno.

-----**PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA:** En el desahogo del punto III del Orden del Día, el Presidente de este Comité, LEP. JUAN CHAVEZ OCEGUEDA, le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FELIPE DE JESUS FLORES MIRANDA a efecto de que lleve a cabo la lectura de todas y cada una de las requisiciones que fueron propuestas y de las cuales se les entregó a los integrantes de este Comité la documentación necesaria para su análisis y votación:

a) **Requisición 3261 de fecha 16 de agosto de 2012**, realizada por Servicios Públicos Municipales, siendo la unidad responsable la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, para lo cual, en virtud de la urgencia e importancia del servicio, con el Proveedor número 5308 y el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;

Pda	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1.00	Servicio	Tratamiento de agua a base de productos controlados en el fraccionamiento Santa Fe	416,070.6800	\$416,070.68
				Total	\$416,070.68



Dependencia:

Número:

Asunto:

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

**ACUERDO** Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 3261, con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, consistente en:

Pda	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1.00	Servicio	Tratamiento de agua a base de productos controlados en el fraccionamiento Santa Fe	416,070.6800	\$416,070.68
				Total	\$416,070.68

A través del proveedor número 5308, Yukón Ambiental S.A. de C.V. quien cotizó con un importe de \$416,070.68 (Son cuatrocientos dieciséis mil setenta pesos, sesenta y ocho centavos, moneda nacional de curso corriente).

c) **Requisición 3645 de fecha 31 de agosto de 2012**, realizada por Servicios Públicos Municipales, siendo la unidad responsable la Defensoría de Espacios Públicos, para lo cual se realizó la invitación a cotizar la requisición a cinco proveedores, siendo Comercializadora First One S.A. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, quien tiene el mejor precio, por lo que en los términos de la fracción II del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, se propone al Comité asignar a este la requisición de los bienes solicitados por vía de invitación, en base a la siguiente cotización:

Pda	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	109,122.00	Piezas	Adoquín tipo romano	8.2000	\$894,800.40
				Subtotal	\$894,800.40
				IVA	\$143,168.06
				Totales	\$1,037,968.46

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

**ACUERDO** Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 3645, con fundamento lo dispuesto por la fracción II, del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, consistente en:

Pda	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Total
1	109,122.00	Piezas	Adoquín tipo romano	8.2000	\$894,800.40
				Subtotal	\$894,800.40
				IVA	\$143,168.06
				Totales	\$1,037,968.46

A través del proveedor First One S.A. de C.V., quien cotiza la partida señalada con un importe de \$1,037,968.46 (Son un millón treinta y siete mil novecientos sesenta y ocho pesos, cuarenta y seis centavos, moneda nacional de curso corriente).

**PUNTO IV DEL ORDEN DEL DIA-** En el desahogo del punto IV del Orden del Día, el Presidente de este Comité, Regidor LEP. JUAN CHAVEZ OCEGUEDA pregunta a los presentes si tienen algún asunto adicional que tratar en esta Sesión; se le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, al LIC. FELIPE DE JESUS FLORES MIRANDA a efecto de que se someta a votación de los Honorables integrantes de este Comité de Adquisiciones, el que se pueda estudiar en esta Sesión Ordinaria la requisición que se señala a continuación:

**1.-Requisición 3037 de fecha 31 de agosto de 2012**, realizada por la Dirección General de Promoción Económica y Competitividad, siendo responsable la Productividad, Empleo y Desarrollo Rural, en la cual está solicitando: Arrendamiento de vehículos para uniformes y útiles "Estudiante a Prueba" 2 Partidas

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:

**ACUERDO** Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a efecto de que se puedan estudiar las requisiciones presentadas en este punto del Orden del Día, para lo cual se le da el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente del Comité, LIC. FELIPE DE JESUS FLORES MIRANDA a efecto de que de lectura a las requisiciones que señaladas para su análisis y votación;



Dependencia:

Número:

1.-Requisición 3037 de fecha 31 de agosto de 2012, realizada por la Dirección General de Promoción Económica y Competitividad, siendo responsable la Productividad, Empleo y Desarrollo Rural, para lo cual, en virtud de la urgente necesidad, de que ofertó un precio competitivo, cuenta con el parque vehicular necesario y su personal cuenta con experiencia y conocimiento, con el Proveedor número 7337, IBERIT S. de R.L. de C.V., el cual se encuentra dado de alta en el Padrón de Proveedores vigentes de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se realizó en los términos de la fracción III del artículo 29 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, la requisición de los bienes solicitados por vía de adjudicación directa, en base a la siguiente cotización;-----

Pda	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1.00	Servicio	Arrendamiento de vehículos( 30 vehículos de 1 tonelada, 47 vehículos de 3.5 toneladas, incluyen chofer y combustible)	389,431.7200	\$389,431.72
	1.00	Servicio	Arrendamientos de vehículos (servicio 2da. Entrega 16 vehículos de 1 tonelada, incluye chofer y combustible)	57,610.2400	\$57,610.24
			Total		\$447,041.96

Posteriormente el Comité, una vez analizada y evaluada la propuesta presentada, se somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes en el siguiente:-----

-----**ACUERDO**-----**Único.-Se aprueba por unanimidad de votos y se le da el VISTO BUENO a la requisición número 3037, con fundamento lo dispuesto por la fracción III del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, consistente en:**-----

Pda	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
1	1.00	Servicio	Arrendamiento de vehículos( 30 vehículos de 1 tonelada, 47 vehículos de 3.5 toneladas, incluyen chofer y combustible)	389,431.7200	\$389,431.72
	1.00	Servicio	Arrendamientos de vehículos (servicio 2da. Entrega 16 vehículos de 1 tonelada, incluye chofer y combustible)	57,610.2400	\$57,610.24
			Total		\$447,041.96

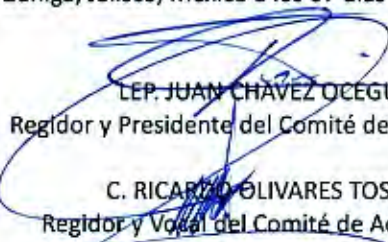
A través del proveedor número 7337, IBERIT S. de R.L. de C.V. quien cotizó con un importe de \$447,041.96 (Son cuatrocientos cuarenta y siete mil cuarenta y un pesos, noventa y seis centavos, moneda nacional de curso corriente).-----

Así mismo, se hace del conocimiento de los miembros de este Comité, que la requisición 3522 misma que fue aprobada en la Sesión celebrada el día 31 de agosto del año 2012, fue reajustada, ya que el proveedor tuvo un imprevisto con parte de los bienes solicitados, por lo que por causas de fuerza mayor no pudo proporcionarlos a este Ayuntamiento en su totalidad, motivo por el cual se generará una nueva orden de compra de dichos bienes que no fueron proporcionados, con otro Proveedor, para lo cual los miembros de este Comité someten a votación y aprueban por unanimidad, dando su visto bueno a esta acción.-----

Por lo que no habiendo más asuntos a tratar, los Regidores Integrantes del Comité de Adquisiciones, dan por terminada la presente reunión siendo las **10:26 diez horas con veintiséis minutos** del mismo día.-----

ATENTAMENTE

Tlajomulco De Zúñiga, Jalisco, México a los 07 días del mes de septiembre del año 2012.

  
LEP. JUAN CHÁVEZ OCEGUEDA  
Regidor y Presidente del Comité de Adquisiciones.

C. RICARDO OLIVARES TOSCANO  
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones

DR. GENARO TORRES VIDRIO  
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.

PROF. SERGIO ÁNGEL MACÍAS  
Regidor y Vocal del Comité de Adquisiciones.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,  
DE ZÚÑIGA, JAL.  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

Esta hoja y firmas forman parte integral de la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones realizada el día 07 de septiembre de 2012.

